



### **JUSTIFICACIÓN**

Ayudar en la formación académica es uno de los objetivos básicos del centro, por lo que el estudio y su aprovechamiento son parte muy importante de las actividades diarias.

## DESARROLLO

Los alumnos tienen todos los días dos horas y veinte minutos de estudio obligatorio, en horario de 16,30 a 17,45 y de 18,45 a 20,15 h.

Están distribuidos en dos aulas o estudios, siguiendo criterios de necesidades académicas personales.

El alumnado tiene a su disposición las aulas y los materiales necesarios, fuera de las horas de estudio obligatorio, y otras aulas de estudio en la zona de dormitorios, así como la ayuda del profesorado en todo momento.

## OBJETIVOS

- ✓ Realizar las tareas escolares y estudiar los contenidos trabajados en el centro académico, contando con la ayuda del profesorado.
- ✓ Conseguir el hábito del estudio diario (2:45 horas como mínimo).
- ✓ Cumplir las condiciones para crear un ambiente adecuado que permita rentabilizar el tiempo de estudio: silencio, orden, posturas...
- ✓ Prestar ayuda personalizada al alumno en función de sus necesidades.